FICHA TÉCNICA

PRECAST 80

Desmoldante reactivo premium de secado rápido

DESCRIPCIÓN

Precast 80 es un desmoldante de bajo COV, químicamente reactivo, a base de aceite mineral y de secado rápido, especialmente diseñado para impedir eficazmente la adherencia del concreto a los encofrados en aplicaciones de prefabricados y taller. Precast 80 no contiene diésel, ceras ni siliconas.

BENEFICIOS

- Mejora el desmolde de los encofrados
- Reduce la acumulación de concreto en los encofrados
- Reduce la limpieza de los encofrados
- Protege los encofrados contra la oxidación
- No deja residuos, manchas ni decoloración
- No inhibe la adherencia de recubrimientos ni capas de acabado
- Ideal para prefabricados y uso en taller
- COV menor de 250 g/L

APLICACIÓN

Almacenamiento: Almacene el material en su envase original bien cerrado. No permita la acumulación de agua, suciedad u otros residuos.

Preparación de la superficie: Listo para usar. No diluir. Las superficies del encofrado deben estar libres de suciedad, óxido, escamas y acumulación de concreto antes de la aplicación. Se recomienda la aplicación por aspersión.

Precast 80 debe aplicarse por aspersión con una boquilla atomizadora o nebulizadora, de modo que la aplicación se realice en películas delgadas y uniformes para maximizar el desempeño y la economía del producto.

Retire el exceso de material o los charcos con un jalador de goma (squeegee), un aplicador de microfibra y trapos absorbentes.

Aplicado correctamente, Precast 80 no deja residuos que inhiban la adherencia de recubrimientos ni manchen el concreto, y produce una superficie de concreto lisa, lista para recubrimientos posteriores. Deben seguirse las recomendaciones del fabricante del recubrimiento para la preparación de la superficie.

Se aplica fácilmente por aspersión a bajas temperaturas. La aplicación correcta reduce sustancialmente las oquedades superficiales del concreto.

RENDIMIENTO

Superficie del encofrado	pies²/gal	m²/L
Acero, fibra de vidrio	1,000–2,000	24.5–49.1
Contrachapado HDO	1,000–2,000	24.5–49.1

Los rendimientos reales pueden variar.

PRESENTACIÓN

Tambores de 55 galones (208.2 L)

Cubetas de 5 galones (18.9 L)

VIDA ÚTIL

La vida útil de Precast 80 en envases correctamente almacenados es de dos años a partir de la fecha de fabricación.

LIMITACIONES

Precast 80 no debe usarse como agente antiadherente (bond breaker) en construcción tilt-up.

1511 Baltimore Ave, Suite 600
Kansas City, MO 64108

www.SpecChem.com
816-968-5600

Los encofrados o forros de plástico, hule o espuma sensibles a solventes pueden reaccionar de forma adversa a los solventes de Precast 80. Para esos materiales, consulte al Servicio Técnico de SpecChem.

PRECAUCIONES

NO CORTE NI SUELDE EL ENVASE
MANTÉNGASE ALEJADO DE LLAMAS ABIERTAS
SOLO PARA USO INDUSTRIAL
SOLO PARA USO EN PREFABRICADOS Y TALLER

Las precauciones adicionales, la información de seguridad y los primeros auxilios se encuentran en la Hoja de Datos de Seguridad (SDS).

NO EXPONGA NI APLIQUE CERCA DEL FUEGO O DE LLAMAS. SOLO PARA USO EN EXTERIORES O EN ÁREAS BIEN VENTILADAS.

GARANTÍA

AVISO – LEA CUIDADOSAMENTE
CONDICIONES DE VENTA

SpecChem ofrece este producto para la venta sujeto a, y limitado por, la garantía, la cual solo puede modificarse mediante un acuerdo por escrito de un funcionario corporativo debidamente autorizado de SpecChem. Ningún otro representante de SpecChem, o que actúe en su nombre, está autorizado para otorgar garantía alguna ni para renunciar a la limitación de responsabilidad que se establece a continuación.

LIMITACIÓN DE LA GARANTÍA

SpecChem garantiza que este producto está libre de defectos de fabricación. Si el producto era defectuoso al momento de su compra y se utilizó dentro del período de uso indicado en el envase o la caja, SpecChem reemplazará el producto defectuoso por producto nuevo sin costo alguno para el comprador. SpecChem no otorga ninguna otra garantía, expresa o implícita, en relación con este producto. No existe garantía de comerciabilidad. NINGÚN RECLAMO DE NINGÚN TIPO PODRÁ SER SUPERIOR AL PRECIO DE COMPRA DEL PRODUCTO RESPECTO DEL CUAL SE RECLAMAN DAÑOS.

RIESGO INHERENTE

El comprador asume todos los riesgos asociados con el uso o la aplicación del producto.

Traducción del original en inglés (revisión del 30 de septiembre de 2026). En caso de discrepancia, prevalece la versión en inglés.